

Protocolo de examen final en modalidad virtual sincrónica
Cátedra de Química General (ISI)
15 de junio de 2020

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Para el examen en modalidad virtual sincrónica se utilizará la plataforma ZOOM de la Facultad. En caso de no poder contar con la aplicación se habilitará la reunión en plataforma Meet-Google. Si durante el examen práctico se tiene más de 10 alumnos rindiendo se implementará tantas subsalas Zoom o salas Meet como sea necesario y posible contando con al menos 2 docentes en cada una de ellas (profesor o JTP como anfitrión y el auxiliar de primera como coanfitrión).

Los integrantes del tribunal examinador, como así también los alumnos examinados, deberán contar con una conexión de internet segura y estable, con el hardware adecuado (cámara, micrófono y parlantes/auriculares) para tener activado tanto el audio como el video. El examen será grabado desde su inicio y hasta el final.

En el caso de pérdida de la conexión de alguna de las partes (corte de la videollamada), el examen en curso queda automáticamente finalizado. El alumno debe escanear, con el registro horario, la resolución hasta ese momento y enviar automáticamente al profesor mediante WhatsApp. El tribunal establecerá de acuerdo con el grado de avance del examen como se continuará, siempre de común acuerdo entre las partes, considerando que el contenido solicitado podría cambiar en parte o en su totalidad.

Información y comunicación

El docente a cargo de la mesa examinadora comunicará (utilizando la dirección de email registrada al momento de inscripción) a los alumnos inscriptos la metodología, plataforma de conexión, horario y toda otra información referida al examen, inclusive coordinar (entre docentes e inscriptos) un horario de encuentro sincrónico previo al examen y un intercambio de números de teléfonos para uso en caso de extrema necesidad.

Se adjuntará el presente documento a fines de que el estudiante conozca detalladamente el proceso, condiciones y herramientas necesarias para acceder al examen final virtual.

Características

Los alumnos al ingresar deberán comprobar su identidad utilizando DNI y/o Libreta Universitaria donde se especifique su condición de regularizado (o de promoción de la parte práctica de la asignatura si la hubiese cursado antes del año 2017) en la plataforma de videoconferencia. El no cumplimiento de este requisito hará que el examen no pueda concretarse. En el acta se colocará Ausente.

Protocolo de examen final en modalidad virtual sincrónica
Cátedra de Química General (ISI)
15 de junio de 2020

Los alumnos regulares recibirán un examen práctico por correo. El mismo será resuelto en hojas con la cámara de video (ubicada apuntando hacia donde el docente lo considere necesario) y el audio encendido durante todo el examen el cual podrá ser utilizado para poder responder cualquier duda que se presente, se solicitará que el alumno no pierda contacto visual con su examen o con la cámara (que no esté mirando hacia los lados).

Durante la entrega del material que expresa el examen el alumno conocerá el tiempo máximo que se le dará para desarrollarlo. Siempre deberá consignar en las hojas que serán entregadas virtualmente, *la fecha y el nombre completo*, manuscrito (al igual que la totalidad del examen) y con las páginas numeradas, luego fotografiado, digitalizado armando un solo archivo con las mismas y enviado *respondiendo* al correo del cual lo recibió o le sea asignado en ese momento.

En caso de alumnos reglars el examen pasará por dos partes (práctica y teoría) y ambas deben ser aprobadas, accediendo a la segunda sólo si aprueba previamente la primera. En este caso, para la transición, los alumnos deberán permanecer conectados (con cámara y micrófonos disponibles) y dispondrán de unos minutos para reacomodarse y continuar con la siguiente etapa. Ambas partes (teoría y práctica) serán escritas y/u orales. La calificación final será un promedio de ambos exámenes. Una vez corregida cada parte se les informa sus desaciertos en forma privada.

Al estudiante evaluado se le notificará de la nota obtenida al finalizar el examen, y luego se le enviará un correo electrónico que incluirá el número de folio y tomo junto con la calificación.

Los alumnos promocionados (que hayan cursado desde el año 2017 hacia atrás) rendirán solamente el examen teórico.